Nro. GS-2026- 125025 **/ -DIJIN- SUCRI - GUINF**

Bogotá D.C, 07 de agosto de 2026

Señor coronel
ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA
Director de Investigación Criminal e INTERPOL
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del Contrato de prestación de servicios Nro. 03-7-10020-26.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/07/2026**	**Hasta**	**31/07/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del 5control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-053199-DIJIN del 08/04/2026, el señor coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA, obrando en calidad de Director de investigación Criminal e INTERPOL, realizó la notificación por escrito de las actividades que debe realizar el o los supervisores que ejerzan el cargo de Jefe del Grupo de Infraestructura dueños de la presente necesidad para que se lleve a cabo la finalidad del mismo.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3**
- Informe de supervisión GS-2026-072682-DIJIN del 11/05/2026_periodo comprendido entre el 08/04/2026 al 30/04/2026.
- Informe de supervisión GS-2026-090033-DIJIN del 08/06/2026_periodo comprendido entre el 01/05/2026 al 31/05/2026.

- Informe de supervisión GS-2026-107471-DIJIN del 08/07/2026_periodo comprendido entre el 01/06/2026 al 30/06/2026.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	03-7-10020-26
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Contratista	IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
Representante legal	IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	$20.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato	$20.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	08/04/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/04/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El contratista dio inicio a la ejecución de los mantenimientos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos, entre tanto identifico mediante diagnóstico técnico de los componentes electrónicos afectados, así como los elementos mecánicos y demás componentes que puedan llegar a presentar fallos.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

NRO.	OBLIGACIONES	DOCUMENTO SOPORTE REQUERIDO	SOPORTE
2	Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	Remitir mediante documento formal o correo electrónico la programación de los mantenimientos a realizar y la programación de la visita para la certificación de los equipos objeto de mantenimiento toda vez que esta vence en el mes de mayo de 2026	El contratista remitió comunicado de fecha 20/04/2026 mediante el cual da a conocer el cronograma de mantenimiento de las actividades a ejecutar.
7	El cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF).	Planilla de pagos seguridad social	El contratista da cumplimiento con el pago de parafiscales del personal que tiene a su cargo.
16	Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y derivados de hidrocarburos, entre otros relacionados con el Titulo 6 residuos peligrosos del Decreto 1076 de 2015, expedidos por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultado de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial. (Presentar al supervisor del contrato, el certificado de acopiadores y disposición final de los aceites o RAEES que se generen como resultado del mantenimiento realizado, a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).	Certificado de disposición final de residuos	Para el presente periodo no se generaron residuos para disposición final.
18	Se deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como: • Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados.	Soporte de las capacitaciones realizadas mediante documento que soporte tal gestión.	El contratista remitió comunicación oficial mediante la cual indica que brindo capacitación sobre el Plan Institucional de Gestión Ambiental a todo el personal de técnicos adscrito a la empresa contratista.

	• Uso de elementos de protección personal. • Manejo de sustancias químicas. • Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía). • Normativa ambiental. • Saneamiento básico		
20	Presentar al supervisor de contrato, las hojas de seguridad de todos los productos e insumos utilizados, así como los reportes de socialización, capacitación o entrenamiento de acuerdo al cronograma presentado al inicio de la ejecución del contrato.	Remitir hojas de seguridad de materiales	El contratista remite la hoja de seguridad de materiales de los elementos utilizados para la limpieza de componentes y demás circuitos electrónicos de los equipos.
24	Considerando que el contratista estará manejando información clasificada y reservada de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, es necesario que se le informe y firme el Formato 1DT-FR-0016 "Declaración de Confidencialidad y Compromiso con la Seguridad de la Información de Contratistas o Terceros" para garantizar que se maneje y comparta la información de manera segura y confiable.	Realizar el diligenciamiento del Formato 1DT-FR-0016 "Declaración de Confidencialidad y Compromiso con la Seguridad de la Información de Contratistas o Terceros" del representante legal y de cada uno de los técnicos que intervienen en los mantenimientos.	El contratista remitió los estudios de seguridad y los formatos de confidencialidad de la información de los técnicos Jhon Edison Yate Barrios, Fernando Velandia Alfonso, Sebastián Alfonso Fajardo.
	El contratista debe crear un archivo fotográfico de las intervenciones realizadas, documentando en las hojas de vida de cada uno de los ascensores; como se encontraron los equipos antes, el durante y el después de la ejecución del mantenimiento.	Informe mensual con la evidencia fotográfica de cada mantenimiento ejecutado, en lo posible la evidencia fotográfica debe contener la fecha y ubicación.	Los 5 primeros días de cada mes el contratista hace llegar el informe de las actividades realizadas durante el periodo.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1	Mantenimiento preventivo mensual de SCHINDLER 3300 10791263	Se realizó el mantenimiento preventivo del equipo
2	Mantenimiento preventivo mensual de SCHINDLER 3300 0008062 / B037260	Se realizó el mantenimiento preventivo del equipo
3	Mantenimiento preventivo mensual de ESTILO NLP8-08/2CO60-5/5/5---5F/0P-SimplexNLP8-08/2CO60-5/5/5---5F/0PSimplex	Se realizó el mantenimiento preventivo del equipo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
1	Suministro e instalación Barrera detectora electrónica infrarroja para puerta de cabina	No se realizó durante el presente periodo.

2	Suministro e instalación contactos eléctricos para puerta de cabina Contacto de puerta, parte fija de la cerradura. Contacto eléctrico de 40 mm, 50mm y 60mm.	No se realizó durante el presente periodo
3	Suministro e instalación de botones para botonera de cabina (interna) ascensores: SHINDLER BLOQUE C _____ ESTILO GRACO C4	No se realizó durante el presente periodo
4	Suministro e instalación de botones para botonera de hall (externas) ascensores: SHINDLER BLOQUE C _____ ESTILO GRACO C4	No se realizó durante el presente periodo
5	Suministro e instalación de botonera tactil completa (interna) ascensor: SHINDLER BLOQUE D	No se realizó durante el presente periodo
6	Suministro e instalación de botonera tactil completa (externa) ascensor: SHINDLER BLOQUE D	No se realizó durante el presente periodo
7	Suministro e instalaciones deslizaderas de puertas de hall.	CENTRAL Y PATRIMONIO
8	Suministro y cambio de caja de inspección.	No se realizó durante el presente periodo
9	Suministro y Cambio de micro del regulador de velocidad	No se realizó durante el presente periodo
10	Suministro deslizaderas de guías de cabina Material: Ultrapoi y Acero 10mm: guía T75 16mm: guía T90	PATRIMONIO
11	Suministro e instalación de rolletes, y excéntricas.	No se realizó durante el presente periodo
12	Suministro y cambio de variador de control.	No se realizó durante el presente periodo
13	Suministro e instalación de cable viajero	No se realizó durante el presente periodo
14	Suministro e instalación de cable de seguridades	No se realizó durante el presente periodo
15	Suministro e instalación de batería 12 voltios y 7 amperios para sistema rescatador	No se realizó durante el presente periodo
16	Suministro e instalación de sistema rescatador para ascensor sin cuarto de máquinas.	No se realizó durante el presente periodo
17	Suministro e instalación de guarda cables de polea desviadora.	No se realizó durante el presente periodo
18	Suministro e instalación sensor de carga de cabina.	No se realizó durante el presente periodo
19	Suministro e instalación de zapatas de guía de cabina.	PATRIMONIO
20	Suministro e instalación de luz y alarma de emergencia.	No se realizó durante el presente periodo
21	Suministro e instalación de micro de contrapeso.	No se realizó durante el presente periodo
22	Correa de operador de puertas.	No se realizó durante el presente periodo
23	Suministro e instalación de piñón de operador de puertas.	No se realizó durante el presente periodo
24	Suministro e instalación de guarda cables de polea de tracción.	No se realizó durante el presente periodo
25	Suministro e instalación de comunicación de pozo.	No se realizó durante el presente periodo

26	Suministro e instalación de tarjeta de control mctc mcb c2 monarch (ascensor estilo).	No se realizó durante el presente periodo
27	Suministro e instalación de luminarias led cabinas.	No se realizó durante el presente periodo
28	Suministro e instalación de acrílicos de protección luminarias de cabina.	No se realizó durante el presente periodo
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE QUICIO DE CABINA • Material: aluminio • Ubicación: puerta de la cabina lo cual permite la operación y deslizamiento de las zapatas.	No se realizó durante el presente periodo
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERCOMUNICADOR Sistema intercomunicador de tres vías se instalara una mano libre en cabina un teléfono en cuarto de máquinas y otro en recepción, además, debe contar con una fuente dotada de batería que garantice el funcionamiento en ausencia de energía como mínimo dos horas.	No se realizó durante el presente periodo
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUBRICADORAS DE GUÍAS Lubricadoras de guías para cabina y contra peso	PATRIMONIO Y CENTRAL
32	CERTIFICACIÓN NTC 5926-1 Certificar la correcta operación de los equipos, de conformidad con la correspondiente Norma Técnica para la revisión técnico-mecánica de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas, que para el caso será la NTC 5926-1 para ascensores electromecánicos e hidráulicos.	PATRIMONIO-CENTRAL Y GRACO
33	Reposición e instalación de Operador de puertas tipo fermator central de apertura 800 mm con accesorios	No se realizó durante el presente periodo
34	Reposición e instalación de Limitador de velocidad 1,6 m/s con pesa.	No se realizó durante el presente periodo
35	Reposición e instalación de Banda de tracción 72 metros.	No se realizó durante el presente periodo
36	Reposición e instalación de Búfer de goma 20 cm de alto a 1.6 m/s.	No se realizó durante el presente periodo
37	Reposición e instalación Límites finales de correa NO/NC.	No se realizó durante el presente periodo
38	Reposición e instalación de Barrera fotoeléctrica WECO.	No se realizó durante el presente periodo
39	Reposición e instalación de Cable viajero.	No se realizó durante el presente periodo
40	Reposición e instalación Pesa carga Summit de cables.	PATRIMONIO
41	Reposición e instalación de Ventilador.	No se realizó durante el presente periodo
42	Reposición e instalación de inductores electrónicos.	No se realizó durante el presente periodo
43	Reposición e instalación de aceiteras.	No se realizó durante el presente periodo
44	Reposición e instalación de recolectoras.	No se realizó durante el presente periodo
45	Reposición e instalación de Contactores de puerta de Hall tipo Fermator.	No se realizó durante el presente periodo
46	Reposición e instalación de Variador de puertas fermator.	No se realizó durante el presente periodo

47	Reposición e instalación de Micro de pesa limitador.	No se realizó durante el presente periodo
48	Reposición e instalación de Contactores del control maniobra.	No se realizó durante el presente periodo
49	Reposición e instalación de Guaya del limitador de velocidad 8mm.	No se realizó durante el presente periodo
50	Reposición e instalación de Iluminación de foso.	PATRIMONIO
51	Reposición y aplicabilidad de pintura en general.	No se realizó durante el presente periodo
52	Reposición e instalación de desbloqueo del variador estilo.	No se realizó durante el presente periodo
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE TRACCIÓN COMPUESTO POR: *"cable de acero con alma en yute auto lubricado en construcción especial para ascensores, 280 metros y perros tp".*	PATRIMONIO Y CENTRAL

1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el mes de mayo no se presentaron situaciones de anomalía en la ejecución contractual. Los equipos de ascenso vertical quedan en funcionamiento y dispuestos para el uso del personal de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 83 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, no obstante, se realizó adición y prorroga al contrato restando (141) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, se obliga a cancelar el valor del contrato que se derive de la presente contratación en pesos colombianos en la Ciudad de Bogotá D.C., en pagos mensuales, previo cumplimiento del objeto contractual. Emitida la respectiva factura electrónica y demás documentos requeridos por esta Dirección y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. El pago se hará dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura y demás documentos requeridos por esta Dirección, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

3.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 20.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 8.721.836,82	43.60%
Valor total facturado	$ 8.721.836,82	43.60%
Valor facturado pendiente de pago	$ 8.721.836,82	43.60%
Valor pagado	$0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 11.278.163,18	56.40%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$8.721.836,82	27/07/2026	$8.721.836,82	1519	PENDIENTE DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4. Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

No aplica

5. RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del contrato de prestación de servicios Nro. 03-7-10020-26, se ha validado por parte del supervisor del contrato que la empresa cumpla con lo estipulado en el mismo, con el fin de garantizar la correcta operación de los equipos de ascenso objeto de mantenimiento, no obstante, se establecen canales de comunicación con el contratista con el fin de mitigar posibles incumplimientos como consecuencia de retrasos en la ejecución.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes allegados (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, así como el informe técnico que soporta la ejecución de los mantenimientos a cada uno de los equipos).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Teniente **HAROLD ANDRÉS REATIGA LEÓN**
Jefe Grupo Infraestructura
Supervisor Contrato No. 03-7-10020-26
dijin.guinf@policia.gov.co
No. Celular: 3232732195

ELEVADORES

Bogotá 21 de julio del 2026

Señores
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Bogotá

REFERENCIA: informe de mantenimientos julio

Mantenimiento preventivo de Ascensores:

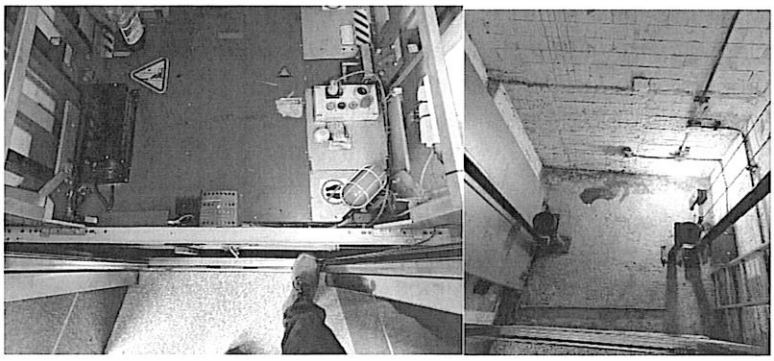
1. **Mantenimiento preventivo mensual de SCHINDLER 3300 10791263.**

Mantenimiento preventivo y correctivo del elevador visita técnica mensual de acuerdo a cronograma establecido con la entidad ejecutando las siguientes tareas:

- Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad
- Inspección, ajuste y lubricación periódica y sistemática de los elementos y partes tales como: Rieles guías de cabina y contrapeso.
- Verificación desgaste de elementos deslizantes.
- Verificación de desgaste, y mantenimiento como limpieza y lubricación de los cables de tracción.
- Lubricación del conjunto de puertas de piso.
- Verificación de estado de las puertas de cabina, rolletes, correderas, zapatas, lubricación y limpieza de los equipos, estado de los niveles de aceite y engrase de poleas.
- Verificación del estado de las baterías y fuentes de intercomunicación, estado de los cables viajeros y conexiones en cajas de empalme, funcionamiento de alarma de emergencia y citófono.
- Ajuste del freno y lubricación de pasadores.
- Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad.
- Prueba al dispositivo de paracaídas.
- Ajuste, reparación o cambio de piezas según las circunstancias (Solo mano de obra cuando aplique cambio).
- Drenaje del receptáculo por donde se desplaza el elevador, teniendo como precedente posible filtración de aguas lluvias y residuales por fallas en el sistema de acueducto.
- Revisión sistema eléctrico, empalmes, terminales.
- Revisión y optimización sistema de citófono o alarma.

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

- Mantenimiento del extractor y luces internas.
- Ajuste, evaluación y si fuere necesario el cambio de las zapatas de cabina, para evitar movimiento lateral de la cabina y fallas del sistema de posicionamiento (lading). No aplica este mantenimiento.
- Limpieza y Ajuste si fuere necesario el cambio de las zapatas de contrapeso.
- Suministro e instalación de los topes a los swiches limites (para evitar que el equipo por distancia del CAM en cabina no los accione pasándose de nivel). No aplica este mantenimiento
- Mantenimientos lubricadores automáticos de guías de cabina y contrapeso, cambio de mechas y realizar ajustes de posicionamiento, realizar mantenimiento y limpieza general de las cerraduras y mecanismos de accionamiento de puertas (evitando aislamiento de su circuito eléctrico y ruidos de operación).
- Ventilador inversor de potencia
- Revisión de baterías
- Aseo de pozo y anclajes



2. Mantenimiento preventivo mensual de SCHINDLER 3300 0008062 / B037260

Mantenimiento preventivo y correctivo del elevador visita técnica mensual de acuerdo a cronograma establecido con la entidad ejecutando las siguientes tareas:

- Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad
- Inspección, ajuste y lubricación periódica y sistemática de los elementos y partes tales como: Rieles guías de cabina y contrapeso.
- Verificación desgaste de elementos deslizantes.

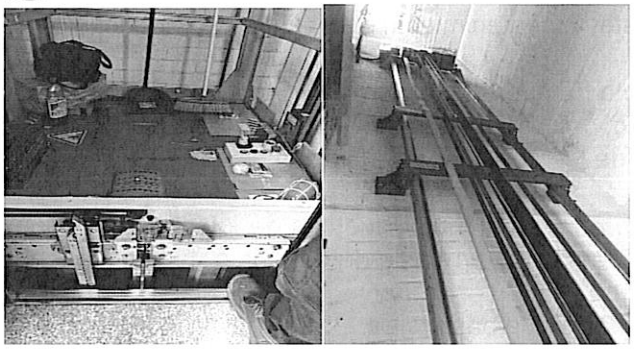
Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

ELEVADORES

- Verificación de desgaste, y mantenimiento como limpieza y lubricación de los cables de tracción.
- Lubricación del conjunto de puertas de piso.
- Verificación de estado de las puertas de cabina, rolletes, correderas, zapatas, lubricación y limpieza de los equipos, estado de los niveles de aceite y engrase de poleas.
- Verificación del estado de las baterías y fuentes de intercomunicación, estado de los cables viajeros y conexiones en cajas de empalme, funcionamiento de alarma de emergencia y citófono.
- Ajuste del freno y lubricación de pasadores.
- Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad.
- Prueba al dispositivo de paracaídas.
- Ajuste, reparación o cambio de piezas según las circunstancias (Solo mano de obra cuando aplique cambio).
- Drenaje del receptáculo por donde se desplaza el elevador, teniendo como precedente posible filtración de aguas lluvias y residuales por fallas en el sistema de acueducto.
- Revisión sistema eléctrico, empalmes, terminales.
- Revisión y optimización sistema de citófono o alarma.
- Mantenimiento del extractor y luces internas.
- Ajuste, evaluación y si fuere necesario el cambio de las zapatas de cabina, para evitar movimiento lateral de la cabina y fallas del sistema de posicionamiento (lading). No aplica este mantenimiento.
- Limpieza y Ajuste si fuere necesario el cambio de las zapatas de contrapeso.
- Suministro e instalación de los topes a los swiches limites (para evitar que el equipo por distancia del CAM en cabina no los accione pasándose de nivel). No aplica este mantenimiento
- Mantenimientos lubricadores automáticos de guías de cabina y contrapeso, cambio de mechas y realizar ajustes de posicionamiento, realizar mantenimiento y limpieza general de las cerraduras y mecanismos de accionamiento de puertas (evitando aislamiento de su circuito eléctrico y ruidos de operación).
- Ventilador inversor de potencia
- Revisión de baterías
- Aseo de pozo y anclajes

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

ELEVADORES



3. Mantenimiento preventivo mensual de ESTILO NLP8-08/2CO60-5/5/5---5F/0P-SimplexNLP8- 08/2CO60-5/5/5---5F/0PSimplex.

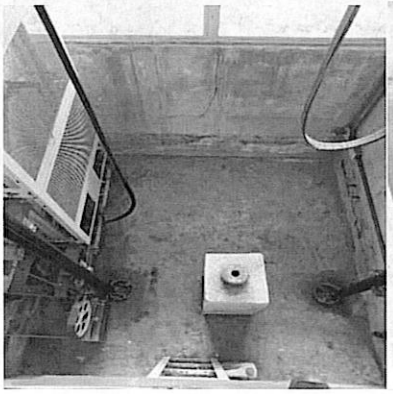
Mantenimiento preventivo y correctivo del elevador visita técnica mensual de acuerdo a cronograma establecido con la entidad ejecutando las siguientes tareas:

- Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad
- Inspección, ajuste y lubricación periódica y sistemática de los elementos y partes tales como: Rieles guías de cabina y contrapeso.
- Verificación desgaste de elementos deslizantes.
- Verificación de desgaste, y mantenimiento como limpieza y lubricación de los cables de tracción.
- Lubricación del conjunto de puertas de piso.
- Verificación de estado de las puertas de cabina, rolletes, correderas, zapatas, lubricación y limpieza de los equipos, estado de los niveles de aceite y engrase de poleas.
- Verificación del estado de las baterías y fuentes de intercomunicación, estado de los cables viajeros y conexiones en cajas de empalme, funcionamiento de alarma de emergencia y citófono.
- Ajuste del freno y lubricación de pasadores.
- Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad.
- Prueba al dispositivo de paracaídas.
- Ajuste, reparación o cambio de piezas según las circunstancias (Solo mano de obra cuando aplique cambio).
- Drenaje del receptáculo por donde se desplaza el elevador, teniendo como precedente posible filtración de aguas lluvias y residuales por fallas en el sistema de acueducto.
- Revisión sistema eléctrico, empalmes, terminales.

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

ELEVADORES

- Revisión y optimización sistema de citófono o alarma.
- Mantenimiento del extractor y luces internas.
- Ajuste, evaluación y si fuere necesario el cambio de las zapatas de cabina, para evitar movimiento lateral de la cabina y fallas del sistema de posicionamiento (lading). No aplica este mantenimiento.
- Limpieza y Ajuste si fuere necesario el cambio de las zapatas de contrapeso.
- Suministro e instalación de los topes a los swiches limites (para evitar que el equipo por distancia del CAM en cabina no los accione pasándose de nivel). No aplica este mantenimiento
- Mantenimientos lubricadores automáticos de guías de cabina y contrapeso, cambio de mechas y realizar ajustes de posicionamiento, realizar mantenimiento y limpieza general de las cerraduras y mecanismos de accionamiento de puertas (evitando aislamiento de su circuito eléctrico y ruidos de operación).
- Ventilador inversor de potencia
- Revisión de baterías
- Aseo de pozo y anclajes





Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

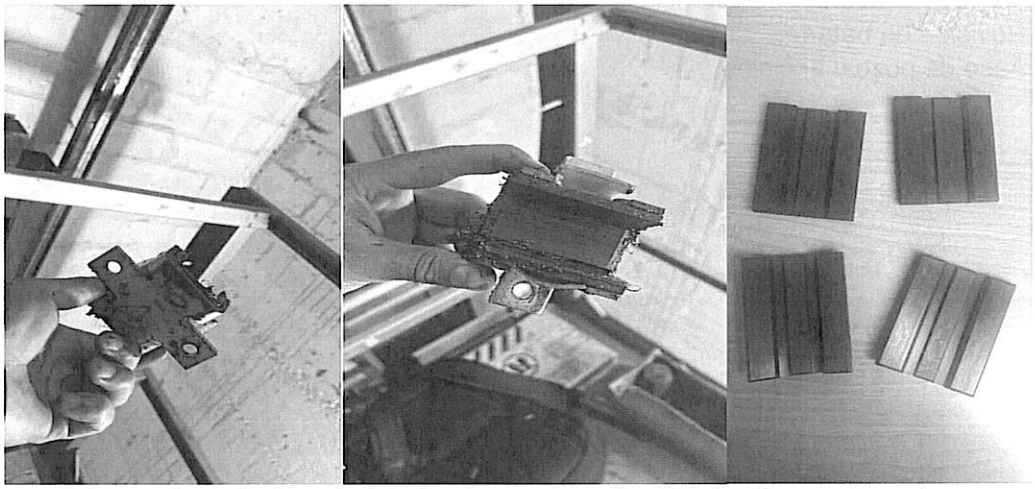
ELEVADORES

Mantenimiento correctivo

Suministro e instalación de kit de tracción compuesto por: "cable de acero con alma en yute auto lubricado en construcción especial para ascensores, 280 metros y perros TP".

Suministro deslizaderas de guías de cabina Material: Ultrapoi y Acero 10mm: guía T75 16mm: guía T90 Cualquier inquietud o sugerencia estamos dispuestos a despejarlas, nos suscribimos.

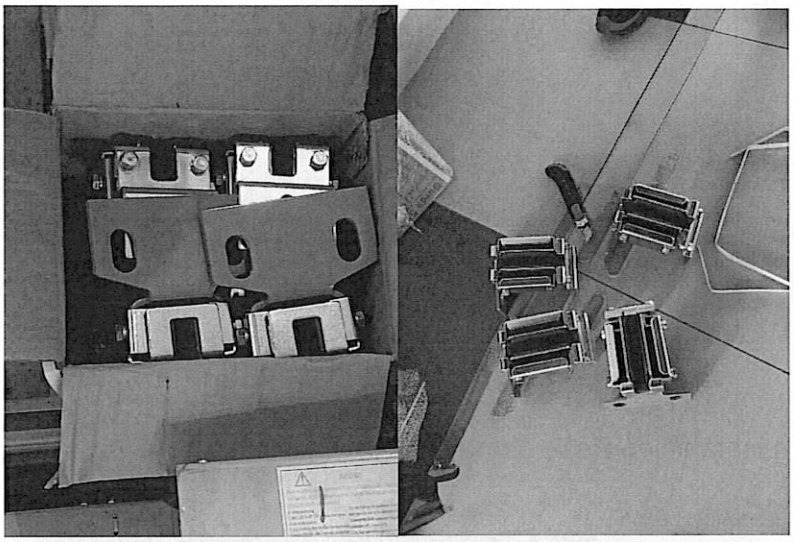
Suministro e instalación de zapatas de guía de cabina.



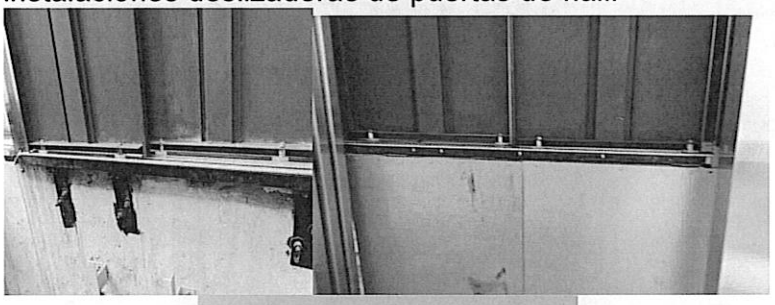
suministro e instalación de lubricadoras de guías lubricadora s de guías para cabina y contra peso

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

ELEVADORES



Suministro e instalaciones deslizaderas de puertas de hall.





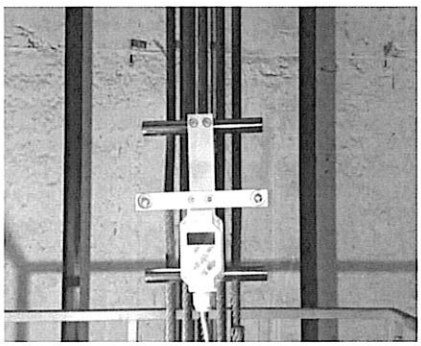
Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

ELEVADORES

Reposición e instalación de Iluminación de foso



Reposición e instalación Pesa carga Summit de cables.



CERTIFICACIÓN NTC 5926-1 certificar la correcta operación de los equipos, de conformidad con la correspondiente Norma Técnica para la revisión técnico-mecánica de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas, que para el caso será la NTC 5926-1 para ascensores electromecánicos e hidráulicos.

Cordialmente,

Nombre: IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
Cargo: gerente
Documento de Identidad: 1013596006

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

Comprobante de mantenimiento

ELEVADORES

elevadoresir@gmail.com
Diagonal 48w Sur N 5Q-15
3178985592
3012899009

Nº 4738

Hora Entrada	Hora Salida	Día	Mes	Año
		07	09	20

(X) Preventivo ( ) Correctivo ( ) Reparación ( ) Atención de llamada ( ) Otros

EDIFICIO: central TORRE: _____
DIRECCIÓN: _____
CIUDAD: Bogotá
MARCA: schindler
Observaciones: _____

Firma del tecnico

Firma del cliente

1) Revisión de tracción
2) Revisión, limpieza y ajuste de control de maniobra
3) Inspección y prueba de seguridades
4) Inspección de zapatas de puertas
5) Inspección de zapatas para guías de cabina y contrapeso
6) Verificacion de fusibles y breakers
7) Revisión de sistema regulador de velocidad y paracaídas
8) Revisión de elementos de conteo de foso
9) Inspección de contactos de cerradura
10) Revisión de operadores de puertas
11) Revisión de cable viajero y cable de foso
12) Revisión de hojas de puertas de cabina y de hall
13) Revisión de fotoceldas y barreras infrarrojas
14) Revisión de microswitchs prelimites finales de carrera
15) Verificación de botonesras de hall y cabina
16) Revisión eléctrica e iluminación de cabina
17) Kit de emergencia (Alarma, citofono y luz)

Gráficas C.G.R. Cel: 310 850 5176

Comprobante de mantenimiento

ELEVADORES

elevadoresir@gmail.com
Diagonal 48w Sur N 5Q-15
3178985592
3012899009

Nº 4739

Hora Entrada	Hora Salida	Día	Mes	Año
		07	09	20

(X) Preventivo ( ) Correctivo ( ) Reparación ( ) Atención de llamada ( ) Otros

EDIFICIO: Graco TORRE: _____
DIRECCIÓN: _____
CIUDAD: Bogotá
MARCA: Astilo
Observaciones: _____

Firma del tecnico

Firma del cliente

1) Revisión de tracción
2) Revisión, limpieza y ajuste de control de maniobra
3) Inspección y prueba de seguridades
4) Inspección de zapatas de puertas
5) Inspección de zapatas para guías de cabina y contrapeso
6) Verificacion de fusibles y breakers
7) Revisión de sistema regulador de velocidad y paracaídas
8) Revisión de elementos de conteo de foso
9) Inspección de contactos de cerradura
10) Revisión de operadores de puertas
11) Revisión de cable viajero y cable de foso
12) Revisión de hojas de puertas de cabina y de hall
13) Revisión de fotoceldas y barreras infrarrojas
14) Revisión de microswitchs prelimites finales de carrera
15) Verificación de botonesras de hall y cabina
16) Revisión eléctrica e iluminación de cabina
17) Kit de emergencia (Alarma, citofono y luz)

Gráficas C.G.R. Cel: 310 850 5176

Comprobante de mantenimiento

ELEVADORES

elevadoresir@gmail.com
Diagonal 48w Sur N 5Q-15
3178985592
3012899009

Nº 4737

Hora Entrada	Hora Salida	Día	Mes	Año
		31	07	20

(X) Preventivo ( ) Correctivo ( ) Reparación ( ) Atención de llamada ( ) Otros

EDIFICIO: patrimonio TORRE: _____
DIRECCIÓN: _____
CIUDAD: Bogotá
MARCA: schindler
Observaciones: se hizo mantenimiento de zapatas de motor pesos

Firma del tecnico

Firma del cliente

1) Revisión de tracción
2) Revisión, limpieza y ajuste de control de maniobra
3) Inspección y prueba de seguridades
4) Inspección de zapatas de puertas
5) Inspección de zapatas para guías de cabina y contrapeso
6) Verificacion de fusibles y breakers
7) Revisión de sistema regulador de velocidad y paracaídas
8) Revisión de elementos de conteo de foso
9) Inspección de contactos de cerradura
10) Revisión de operadores de puertas
11) Revisión de cable viajero y cable de foso
12) Revisión de hojas de puertas de cabina y de hall
13) Revisión de fotoceldas y barreras infrarrojas
14) Revisión de microswitchs prelimites finales de carrera
15) Verificación de botonesras de hall y cabina
16) Revisión eléctrica e iluminación de cabina
17) Kit de emergencia (Alarma, citofono y luz)

Gráficas C.G.R. Cel: 310 850 5176